Descendientes de los Figueroa y los Ponce de León en San Germán, Puerto Rico

Por Ricardo López Crespo

mayo de 2026

Juan Ponce de León

Durante mucho tiempo me incliné a teorizar que Guillermo de Lugo de Figueroa y su hermano Diego de Figueroa de Lugo eran hijos de Diego de Figueroa por sus cargos y antropónimos heredados. Antonio de Sotomayor, PhD, en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign me ayudó a descubrir que Diego de Figueroa no era pariente de los dos hermanos ni de la esposa de Guillermo, Leonor García Ruiz de Vargas. AGI, Santo Domingo, legajo 165, folios 18v-20v registra a «Guillermo de Lugo» como testigo de Diego de Figueroa en relación con la defensa de

San Juan en 1625, y se puede leer «De las generales de la ley dixo que es de hedad de sinquenta años poco mas o menos y que no le tocan con el dicho Benefisiado [Diego de Figueroa]». Como había concluido más correctamente el Doctor Sotomayor, Guillermo y su hermano Diego eran hijos de Pedro Mexía de Lugo e Isabel de Sotomayor. Esto se puede comprobar con la declaración del nieto de Guillermo, Isidro de la Cruz de Soto (nacido c. 1652), hijo de Diego Algarín y de Ana Camila de Figueroa (nacida c. 1632), de que él (Isidro) era primo de los hermanos Manuel y Francisco de Soto de las Cuevas, cuyos padres fueron Juan de Lugo Sotomayor y Velázquez y Ana Franquis (1691, «Relato del motín de soldados de Puerto Rico», gobernador Gaspar de Arrendondo, folios 79-84). Juan de Lugo Sotomayor y Velázquez era hijo de Juan José de Lugo Sotomayor, hermano de Guillermo de Lugo de Figueroa. Recomiendo a aquellos que estén interesados que consulten los nuevos artículos que el Dr. Sotomayor proporcionará en https://illinois.academia.edu/AntonioSotomayor y https://www.asotomayor.com/publications y adquirir su libro titulado *Familia y poder en Puerto Rico: los Sotomayor y sus parentelas entre los siglos XVI y XVIII* (Luscinia C.E., San Juan, Puerto Rico, primera edición, 2025).

«Alonso de Figueroa Ponce de León» aparece como alcalde mayor de San Juan Bautista en 1625 en el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, vol. X, no. 40, 1 de julio de 1988, p. 70. En lugar de que Alonso fuera hijo de Isabel de Figueroa, ahora concluyo que era hermano menor de ella. También he sabido que Isabel y su primer marido Diego Martín Marchena no tuvieron hijos. Diego declaró que Isabel era su heredera «porque yo no tengo otro heredero, ascendiente ni descendiente que pueda heredar mis bienes y hacienda...» (AGI, Contaduría, 1075, fols. 962v-963).

Varias familias distinguidas de San Germán en Puerto Rico llegaron allí a través de la ciudad capital de San Juan. Los apellidos de las más notables eran Irizarry, López de Victoria, Pabón-Dávila, Sepúlveda, Zapata y, el más relevante para este artículo, Ponce de León. Francisco Ponce de León (c. 1685-?), hijo de Alonso Ponce de León y Guillén de Orbay (c. 1650-?), fue el «Francisco Ponce» que participó en la rebelión de San Germán (1701-1711) junto a Cristóbal de Lugo (c. 1660-?), capitán de milicias del Partido de San Germán, Sebastián González de Mirabal y Monteverde (c. 1660-?), alférez mayor de San Germán (1691-1709), capitán a guerra en Aguada (1703), y Gregorio Martínez de Matos y Espinosa (c. 1650-1721), teniente de caballería, regidor de San Germán (1699, 1702), alcalde de la Santa Hermandad (1705) y alcalde Ordinario de San Germán (1706, 1717). De estos cómplices habla Francisco Lluch Mora en su artículo titulado «Participación del Partido de Ponce en la rebelión de la Villa de San Germán, 1701-1711» (en *Ceiba*, vol. 5, no. 1, 2006, pp. 94-99). La afamada descendiente de Francisco fue la sangermeña y poetisa Dolores Rodríguez de Astudillo y Ponce de León/Lola Rodríguez de Tió (1843-1924).

Según un pariente suyo, Aurelio Tió, uno de los primeros miembros de la familia Ponce de León que residió en San Germán fue el mencionado Alonso (c. 1570-?).

Aurelio Tió, Archivo General de Indias, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 536: «Tenemos motivos para creer que el Capitán don Alonso de Figueroa, Alcalde de San Juan durante el sitio de los holandeses en 1625, era un miembro de la familia Ponce de León que optó por llevar el apellido de la línea materna, quien luego pasó a residir en San Germán».

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, vol. VIII, no. 29, 1 de enero de 1983, p. 156: «De acuerdo con la documentación que existe de los años formativos, la familia Ponce de León de San Germán desciende del conquistador y primer gobernador de Puerto Rico, Juan Ponce de León. El primer miembro de la familia Ponce de León radicado en el actual San Germán se llamó Alonso de Figueroa y Ponce de León, quien había sido alcalde y había luchado en San Juan contra los holandeses en 1625 con el rango de capitán de las milicias. Posiblemente él fuera quien construyó los cimientos de esa casa solariega, que según tradición familiar, data de algunos años después de la construcción del Convento de Porta Coeli (en 1609). No fue el primer miembro de la familia que residió en San Germán, pues García Troche, esposo de Juana, la hija mayor de Don Juan Ponce de León, fue su alcalde y regidor cuando todavía se encontraba la Villa en la bahía de Añasco».

La investigación que he realizado sugiere fuertemente que los padres de Alonso fueron Juan García Troche y Ponce de León/Juan Ponce de León II (1528-1591), primer gobernador nativo de Puerto Rico (1579) y cronista (1582), e Isabel de Loaisa (nacida c. 1530). No es del conocimiento de muchos historiadores, investigadores y genealogistas que Juan Ponce de León II, fue, sin duda, el padre de Isabel de Figueroa. Las dos fuentes siguientes confirman su parentesco:

Elsa Gelpí Baíz, *Siglo en blanco*, La Editorial, UPR, 2001, pp. 98, 317: «...en 1586, Diego Martín Marchena, vecino y depositario general de Puerto Rico...Isabel de Figueroa, viuda de Diego Martín Marchena, quien se casa con Pedro García, mercader que le doblaba la edad y que había comprado en subasta pública los bienes del difunto al rematarse por deudas. Cuentas tomadas al tesorero Juan de Vargas Zapata. Puerto Rico, 1574-1594. A.G.I. Contaduría 1075».

Álvaro Huerga, *Primeros historiadores de Puerto Rico (1492-1660)*, 2004, pp. 155, 156: «A otra hija [Juan Ponce de León II] la casó con Diego Martín Marchena, subalterno suyo y luego regidor de la ciudad...Juan Ponce de León II y su yerno Diego Martín Marchena (AGI, *Santo Domingo*, legajo 155, exp. 85)».

El apellido Figueroa fue transmitido indudablemente por Leonor Ponce de León y Figueroa (?-1516), esposa del gobernador Juan Ponce de León I (1474-1521). El primer nombre de Isabel de Figueroa se le dio en honor a su madre Isabel de Loaisa (esposa de Juan García Troche y Ponce de León, o Juan Ponce de León II). Leonor siendo hija de Pedro Ponce de León y Guzmán, IV señor de Villagarcía, y de Leonor de Figueroa y Manuel (madre e hija se llamaban igual) aclararía por qué hubo descendientes suyos puertorriqueños que llevaron su apellido materno de soltera.

John Fleury, *Historia de Nuestra Señora, la Virgen de Altagracia*, Editora Corripio, 2006, p. 257: «...[el apellido Figueroa] fue llevado por algunos de [los descendientes de Juan Ponce de León] según datos de la Catedral de San Juan de Puerto Rico».

Pedro y Leonor tuvieron otras hijas, María de Figueroa Ponce de León y Teresa de Figueroa Ponce de León, y una nieta, Leonor de Figueroa Ponce de León, quien de igual manera optaron por utilizar principalmente ese ilustre apellido de la Casa de Feria ancestral.

Antonio María Espinosa y Carzel, Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, 1796, p. 6: «La Iglesia nueva es edificio suntuoso y bello como el Convento, aunque mediano: fuele gran bienhechora la Marquesa de Tarifa Doña Leonor de Figueroa Ponce de León, muger del Marques, primero Duque de Alcalá Don Per Afán...».

Jacob Wilhelm von Imhof, *Historia Italiae et Hispaniae genealogica...*, Johann Hoffmann & Engelbert Streck, 1701, p. 114: «HENRICUS HENRIQVEZ de GUZMAN, Henrici primi Comitis Albae ad Alistem filius quartus, Dn. de Bolannos, Ux. Maria de Figueroa Ponce de Leon, Domini de Villagarcia Fil».

Luis Vilar y Pascual, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, vol. 2, D. F. Sánchez, 1859, pp. 454, 455: «Lope Zapata...[casó] con doña Teresa de Figueroa Ponce de León, hermana de D. Luis Ponce de León, Señor de Villagarcía de la Estremadura, progenitor de los Duques de Arcos, Marqueses de Zara, Condes de Casares, ambos hijos de Don Pedro Ponce de León, Señor de Villagarcía y de doña Leonor de Figueroa su mujer...».

La vinculación que el conquistador Juan Ponce de León tuvo con la parentela de su esposa, los Figueroa, que eran señores de Salvaleón, pudo haberlo inspirado para fundar Salvaleón de Higüey en La Española.

Academia Puertorriqueña de la Historia, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, vol. I, no. 2, 1969, p. 127: «...usaron [los descendientes de Juan Ponce de León] en Puerto Rico el apellido Figueroa, y...Salvaleón lo dió por nombre a la primera villa que fundó en América, Salvaleón del Higüey».

John Davenport, *Juan Ponce de León and His Lands of Discovery*, Chelsea House Publishers, 2006, p. 37: «Doña Leonor de Figueroa, as she was known when she married Pedro [Ponce de León, Fourth Lord of Villagarcía], was the daughter of the Lord of Salvaleón. He was an influential man, and his family was rich. Salvaleón's daughter, as a result, brought a lot of money with her into her marriage with Pedro».

Robert H. Fuson, *Juan Ponce de León and the Spanish Discovery of Puerto Rico and Florida*, McDonald & Woodward Pub. Co., 2000, p. 38: «...Doña Leonor de Figueroa, was the daughter of Lorenzo Suárez de Figueroa and María Manuel. Among other titles held by Lorenzo, the most interesting in this instance is Lord of Salvaleón. Salvaleón is the name Juan Ponce was to give to the town he founded in Española...».

Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, vol. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Madrid, 1984, p. 123: «...en el extremo oriental de la isla, en el montuoso Higuey, mantenía penosamente sus veinte vecinos Salvaleón (otro recuerdo de la toponimia extremeña) fundada por Juan Ponce de León y utilizada como base para la conquista primero y el comercio después de Puerto Rico...».

Aurelio Tió, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 535: «Doña Leonor era hija de Lorenzo Suárez de Figueroa, Señor de Zafra, Conde de Feria y Señor de Salvaleón en Extremadura, y de María Manuel, Señora de Montealegre. Por el apego de Juan Ponce de León al apellido de Figueroa del Señorío de Salvaleón podemos deducir el origen del nombre que diera al pueblo en la Provincia de Higüey en La Española, SALVALEON, fundado por él antes de llegar a la conquista de Puerto Rico».

Las opiniones y conjeturas difieren ampliamente con respecto a la filiación de Juan Ponce de León. Partió de San Germán el 3 o 4 de marzo de 1513 para comenzar su expedición a Bimini, lo que resultó en su desembarco durante el mes posterior a cerca de la actual San Agustín en Florida. Cualquiera de esas dos fechas confirman que no pudo ser Juan Ponce de Santervás de Campos, hijo de Hernando de Villacorta y de Leonor Ponce, que viajó a las Indias desde España en el mismo año. Este último individuo fue incluido en los «libros de asientos de pasajeros» pertenecientes al Archivo General de Indias, Casa de la Contratación, signatura CONTRATACION,5536,l.1,f.225(3). El documento tiene la fecha del 16 de marzo de 1513. Juan Ponce de León se dirigía a la Florida, mientras que el nombre del otro Juan Ponce fue registrado en un libro de pasajeros tras haberle sido concedido su licencia por la Casa de la Contratación de las Indias. La licencia se comprobó cuando abordó el barco. Por tanto, Juan Ponce de León no nació en Santervás de Campos (Valladolid). He llegado a la conclusión de que era andaluz, hijo de Alonso «el Malo» Ponce de León, y que uno de sus hermanos era Fernando (Hernán) Ponce de León (1484-?), colono de Santo Domingo como él era. Fernando fue «vecino, regidor, procurador y visitador de la ciudad de la Concepción en Santo Domingo» (Emilio Rodríguez Demorizi, *Los domínicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*, 1971, pp. 79, 90, 105).

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Anuario de estudios americanos*, vol. 63, no. 1, enero-junio, Sevilla (España), 2006, ISSN: 0210-5810; Juan Gil, artículo «La gente de Ovando en los protocolos hispalenses», pp. 257, 269: «De familias más o menos encopetadas de Sevilla descienden Alonso Manuel de Lando, Fernando Ponce de León, hijo de D. Alfonso Ponce de León, Juan Barba y Juan de Esquivel, quien habría de fundar en Jamaica la efímera ciudad de Nueva Sevilla...Fernando Ponce de León, h. de D. Alonso Ponce de León (m.), v. de Sevilla en San Román. 5-11-01: Se obliga con Gil Martín de Olmedo (San Román) a ir de compañía a las Indias "en el armada que Sus Altezas agora enbían". Gil Martín pone quince fanegas de trigo, cinco arrobas de vino y siete reales de plata; Fernando

Ponce mete las demás cosas que son menester para el viaje. De las ganancias, corresponderán tres cuartas partes a Fernando y una a Gil Martín (9.1501). Se avecindó en Santo Domingo (R-D 90)».

Rafael Altamira, *Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América*, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930, p. 185: «Libro del año: 1511. - Oficio: XV. Libro I. - Escribanía: Bernal González Vallesillo. - Folio: Segundo tercio del legajo. - Fecha: 10 de mayo. Asunto: Diego Ojuelos otorga su poder a Fernando Vázquez, Sedu de Prados, Juan Rodríguez de Siruela y Lope de Baena, tesorero de la Santa Cruzada en la isla Española, para que cobren de Fernando Ponce de León, vecino de la villa de la Concepción, en dicha isla, 119 pesos de oro que le debía».

David Enrique Cuesta y Camacho, Adolfo Pérez Comas, M.D., Ph.D. FACE, artículo «Juan Ponce de León, el Adelantado...» en *HEREDITAS: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, vol. 8, no. 2, 2007, p. 40: «...a los 27 años de edad [Hernán Ponce de León] era regidor procurador visitador, vecino de Concepción de la Vega el día 10 de mayo de 1511...».

José Gabriel García, *Compendio de la historia de Santo Domingo*, vol. 1, 1893, p. 89: «En virtud de los pregones hechos y de las órdenes circuladas, procedieron los cabildos al nombramiento de los procuradores que debian representarlos, y para la época indicada se reunieron en Concepción de La Vega, provistos de sus credenciales respectivas, á mas de Hernando Ponce de León, á quien tocó el honor de representar al cabildo de la ciudad...».

Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, vol. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Madrid, 1984, p. 587: «...Don Fernando Ponce de León, de la familia de los Duques de Arcos...».

Frank Moya Pons, *La Española en el siglo XVI, 1493-1520*, Universidad Católica Madre y Maestra, 1971, p. 156: «Conviene mencionar los "vecinos, regidores y procuradores", de cada pueblo que participaron en el repartimiento: Ciudad de la Concepción, Hernán Ponce de León...».

Fernando Ortiz, *Miscelánea de estudios...*, vol. 2, Sociedad Económica de Amigos del País, 1955, p. 704: «...los dos contratos de compañía más interesantes de estos meses que han llegado hasta nosotros son: el de Don Fernando Ponce de León, hijo del difunto Don Alonso Ponce de León, vecino a San Román, de la familia de los Duques de Arcos, en 5-XII-1501 con Gil Martín de Olmedo, vecino de la misma collación, para comerciar en Indias».

Identifico a Hernán Ponce de León, sobrino de Juan Ponce de León que murió con él en 1521 en el malogrado segundo viaje a la Florida, como hijo de Fernando (Hernán, Hernando) y su esposa Beatriz de Burguillos. La información ayuda a ubicar a Juan Ponce de León en la familia exacta de la que era miembro. Además, acota de qué rama específica del linaje Ponce de León derivaba el apellido Figueroa. No encontré a nadie con el apellido Figueroa al investigar la ascendencia paterna y materna de Isabel de Loaisa, la madre de Isabel de Figueroa, por más de cinco generaciones atrás.

Aurelio Tió, *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1956, p. 88: «En Santo Domingo casó Ponce de León con Leonor Ponce de León, (A. G. I.-Justicia-Legajo 986-No. 2-Ramo 3), que damos por seguro era su parienta, pues allí vivía Hernán Ponce de León, su hermano, así como su sobrino, también llamado Hernán, quien fue herido por los indios de la Florida...».

Aurelio Tió, Archivo General de Indias, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, p. 308: «Hernando Ponce de León era el nombre de su sobrino, probablemente hijo de Hernando Ponce de León, poblador de La Española y vecino de la Villa de la Concepción en 10 de mayo de 1511. (Archivo de Protocolos de Sevilla, tomo I, Madrid, 1930, núm. 750-863, págs. 185 y 210), por lo que es muy posible fuera hermano de Juan Ponce de León...Sabemos que el misterioso «sobrino de la mujer de Juan Ponce» le propinó una paliza a un Alcalde de Caparra en 1515, y se acogió al asilo de la Iglesia, escapando luego en la Armada contra los Caribes, por lo que es muy probable no pudiera residir en la isla de Puerto Rico mientras no se presentara ante la Justicia («Fundación de San Germán», México, 1956, página 236). (Véase nota 25 ante.) Aparece otro Hernando Ponce de León en 1523, recibiendo oro minado, quizá el belicoso sobrino de doña Leonor Ponce de León (A. G. I. Patronato 198)».

Es mi creencia que Hernando Ponce de León mencionado inmediatamente arriba que apareció en 1523 para recibir oro era el hermano de Juan y el padre de su sobrino fallecido Hernán.

Fernando/Hernando (el hermano de Juan) tuvo una hija, Isabel Ponce de León, quien se casó con Juan Ortiz de Sandoval (?-1566) en Santo Domingo. Juan también tuvo una hija llamada Isabel, cuyo marido fue Antonio de la Gama, gobernador de Puerto Rico (1519-1521, 1529-1530) y alcalde de San Germán (1528).

Luis Ponce de León y Figueroa, V señor de Villagarcía, a quien creo ser primo y cuñado de Juan Ponce de León, y Fernando Ponce de León se dedicaban a actividades comerciales en Santo Domingo.

Ruth Pike, *Aristocrats and Traders: Sevillian Society in the Sixteenth Century*, Cornell University Press, 1972, pp. 32, 33: «Luis Ponce de León [y Figueroa], Lord of Villagarcía and Rota and a cousin of the discoverer of Florida (Juan Ponce de León), sent goods to the Indies and maintained factors there from the first decade of the century. One of his agents on the island of Hispaniola was Juan Armero, who in 1518 admitted that he had fraudulently withheld from Luis Ponce de León 7,000 pesos that he had brought to Seville in two trips from the Indies where he was serving along with Fernando de la Torre as a factor of that nobleman. And there was even a rare example of female enterprise for Luis Ponce's wife, Doña Francisca Ponce de León, operated the vessels *San Telmo* and *San Cristóbal* in her own name. Another family member, the Duke of Arcos, Rodrigo Ponce de León, owned several vessels plying the seas between Seville and the New World, while at mid-century his relative Fernando Ponce de León invested in the slave trade and sent large quantities of merchandise to America».

El hijo de Juan Ponce de León, Luis, recibió el nombre de su tío materno Luis Ponce de León y Figueroa. El hecho de que Juan fuera un pariente cercano de la Casa de Arcos se corrobora con un documento de 1518 en el que se cita a Francisca Ponce de León y de la Fuente, marquesa de Zahara y esposa de Luis Ponce de León y Figueroa, V señor de Villagarcía y Rota, diciendo: «mi primo Juan Ponce de León, adelantado de Bimine e ysla Florida». Se refería a Juan como su primo. La esposa de Juan, Leonor, era ciertamente hermana de Luis. Juan se unió a sus primos casados Luis y Francisca en sus actividades mercantiles, que se extendían hasta Santo Domingo. Leonor embarcó sin duda en uno de los navíos de su familia que frecuentaban las costas de Santo Domingo para casarse y vivir temporalmente allí con Juan, del mismo modo que Teresa de Ribera llegó de España para unirse maritalmente al gobernador Francisco Manuel de Lando en Puerto Rico. La fuente dudosa y poco confiable que hizo la afirmación de que Juan se casó con la humilde hija de un mesonero fue un documento llamado «Anónimo de Simancas» creado alrededor de la segunda década del siglo XVII.

Aurelio Tió, *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1956, pp. 87, 88: «Juan Ponce de León no era de humilde cuna como se ha querido hacer aparecer, basándose los que han afirmado ésto en un documento anónimo que lo atacaba. Tal "anónimo de Simancas" decía que había sido mozo de espuelas del Comendador Mayor de Calatrava, Pedro Núñez de Guzmán, y que había pasado por peón en el segundo viaje de Colón a tierras de América. El cargo de paje era reservado exclusivamente de la nobleza, en un orden social en el cual hasta los hijos de Duques y Grandes de España tenían que iniciarse como pajes y escuderos para poder después calzar la espuela de Caballero. El hecho de no constar su nombre en la lista de funcionarios oficiales del segundo viaje prueba que vino por su cuenta, como hizo todo en su vida, con Cédula Real Especial. Decía además el anónimo que en la Ciudad de Santo Domingo había casado con la hija de un mesonero, por lo que se llegó a asumir que el apellido de su esposa era Mesonero. (J. N. Carreras y J. Ramírez Santibáñez-Juan Ponce de León-p. 33). Claro está, que el hecho de que no fuera de humilde cuna, ni añadía ni quitaba absolutamente nada a su valer, pues como bien escribió el poeta-historiador Juan de Castellanos al componer su supuesto epitafio sobre su tumba en la Habana: 'Aqueste lugar estrecho Es sepulcro del varón, Que en el nombre fue León Y mucho más en el hecho.' Ponce de León se recuerda y venera no por su nombre sino por sus grandes hechos, pues era de los que mandaba e iba. Sin embargo, como es el deber del estudiante de la historia exponer los hechos como son, queremos aportar un número de datos deconocidos hasta ahora de nuestro primer gobernador y fundador de San Germán. Don Juan Ponce de León era hermano (Véase Apéndice VI) de un Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalem, llamada también Orden de Malta, lo cual absolutamente prueba la nobleza de su estirpe. (A. G. I.-Legajo 80 No. 6 Ro. 3-folio 25). Dicho hermano era Baylío de una de las encomiendas de la Orden y se llamaba Don Pedro Ponce de León siendo su genealogía por cierto, una de las más preclaras de España. Como Juan Ponce de León era hijo segundón, esa circunstancia lo empujó a buscar gloria y fortuna en las tierras recién descubiertas...En Santo Domingo casó Ponce de León con Leonor Ponce de León, (A. G. I.-Justicia-Legajo 986-No. 2 Ramo 3), que damos por seguro era su parienta, pues allí vivía Hernán Ponce de León, su hermano, así como su sobrino, también llamado Hernán, quien fue herido por los indios de la Florida en la misma acción con su tío...».

Aurelio Tió, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 1961, pp. 164, 521, 523, 540: «Es bien conocido el famoso «Anónimo de Simancas» contra Juan Ponce de León...Al referirse doña Francisca a Juan Ponce de León como primo en lugar de cuñado, debió ser por tratarse de un poder otorgado privativamente por ella y aunque con el consentimiento expreso de su esposo don Luis Ponce de León, su parentesco íntimo de sangre con ella era lo que valía hacer constar y no la relación política de ser su cuñado...Obsérvese que contrario a la opinión generalizada en casi todas las genealogías, don

Luis Ponce de León no había muerto en el año de 1494, sino que comparece en esta escritura de poder fechada en Sevilla en jueves, 8 de abril de 1518...Sigamos a Ponce de León, precursor de la práctica democrática, pues aunque defendía sin cesar sus personales opiniones, acataba la voluntad mayoritaria, sin dejar de ser un Caballero en todo sentido, leal a su Rey y su ciudadanía. La disciplina de Juan Ponce de León dió pie a la tradicional creencia, todavía aceptada que fué sólo un estanciero y no un militar noble, capitán de mar y tierra, creencia que inició Oviedo y continuó el famoso Anónimo de Simancas, que por su vehemencia y redacción sólo puede atribuírsele al Padre Las Casas. No basta que la Marquesa de Cádiz orgullosamente jurara que Ponce de León era su primo, en acta notarial, compareciendo el Marqués, ni que según testimonio fehaciente fuera hermano de un Baylio de San Juan o íntimo del Comendador Mayor de Calatrava, para demostrar que pertenecía a la más rancia nobleza española...Del matrimonio de Pedro Ponce de León con Leonor de Figueroa...[nació] Luis Ponce de León, V Señor de Villagarcía y Primer Marqués de Villagarcía y Zahara, [casado] con su prima segunda, la Marquesa de Cádiz Francisca Ponce de León, quien declaró en un poder otorgado a Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini, que era su prima, cabiendo la posibilidad que fuera en segundo grado. (Véase Documento 14.) En «Blasón y Nobleza» (libro II, pág. 72 de Juan Félix Francisco de Rivarola y Pineda, Madrid, 1736) su autor dice: «Casó doña Francisca con Luis Ponce de León, V Señor de Villagarcía, su primo, el cual falleció año 1528», aunque otros autores opinan que murió en 1494. En el poder dado en 1518 por Francisca Ponce de León a su primo Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini, hace constar que su esposo, Luis Ponce de León, «que está presente», lo que hace pensar que en realidad murió después de 1518 como alega Juan de Rivarola, ya que «estar presente» es muy distinto a estar «de cuerpo presente», en cuyo último caso el significado de la frase es que el cuerpo está presente, pero el alma ha abandonado el cuerpo».

Escudo de armas de los Ponce de León

Ascendencia Ponce de León

Lo que sigue es mi ascendencia propuesta de Juan Ponce de León:

I. Juan Ponce de León y Ayala (?-1474), II conde de Arcos y Medellín, marqués de Cádiz, y su esclava Beatriz Núñez:

•Alonso «el Malo» Ponce de León y Núñez (continúa abajo)

II. Alonso «el Malo» Ponce de León y Núñez, 24 de Sevilla, y ? de Córdoba, hija de Fernando García de Córdoba/Fernán García Codillos, regidor de Sevilla, alcalde de las alcabalas y monedas de Sevilla (Juan Luis Carriazo Rubio, *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*, Universidad de Sevilla, 2003, pp. 185, 278, 460, 574):

•Pedro Ponce de León, 24 de Sevilla

•Juan Ponce de León (c. 1474-1521)-gobernador de Salvaleón de Higüey, capitán general, gobernador de Puerto Rico, descubridor de La Florida e Ysla de Bimini; se casó con su prima Leonor Ponce de León y Figueroa

•Fernando Ponce de León (1484-?)

Como afirmó Aurelio Tió, la tradición de la familia Ponce de León en Puerto Rico dice que los cimientos de su casa solariega en San Germán fueron puestos alrededor del tiempo en que la Orden Dominicana construyó la Iglesia de Porta Coeli en San Germán (Convento de Santo Domingo de Porta Coeli) en 1609. La fuente sugiere, además, que el primer miembro de la familia posiblemente responsable de la edificación de la sede familiar fue Alonso de Figueroa y Ponce de León, en algún momento después de 1625, cuando luchó en San Juan contra los holandeses. Hoy se conoce como la Casa de los Ponce de León. Lola Rodríguez y Ponce de León (Lola Rodríguez de Tió) fue su ocupante más famosa. Agustín Ponce de León y Guillén de Orbay, su antepasado, se trasladó a San Germán para tomar posesión de la propiedad.

Los Figueroas canarios, parientes lejanos

Propongo esta genealogía para la familia Figueroa de Lugo de San Germán:

Fuente: Benito de Lariz y García Suelto, *Historia de la villa de Ocaña*, tomo II, Imprenta de Agustín Puigrós, 1873, p. 149.

I. Suero Fernández de Figueroa y Sancha Constanza Bermúdez de Prego:

•Gómez Suárez de Figueroa (nacido c. 1310)-comendador mayor de León en la Orden de Santiago; antepasado de los señores de Feria; casado con Teresa López de Córdoba

•Lorenzo Suárez de Figueroa (continúa abajo)

II. Lorenzo Suárez de Figueroa (nacido c. 1315):

•Blanca de Figueroa (continúa abajo)

III. Gómez Mexía Carrillo, comendador de Estepa, y Blanca de Figueroa:

Ramón Paz Remolar, Carmelo Viñas Mey, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España...*, 1963, pp. 182, 183: «Hay tambien en esta villa de Romanes, otro linaje de caballeros principales que se dicen Mesia de Figueroa, y el primero dellos que vino a ella fue Gomez Mesia, comendador de Estepa...[de] casa ilustre y muy antigua en el Andalucía, caso con doña Blanca de Figueroa, hija de Lorenzo Suarez de Figueroa, prima del maestre don Lorenzo Suarez de Figueroa, que fue una muy principal y notable señora en esta tierra, tuvieron por hijo a Lorenzo Mesia de Figueroa, comendador de Paracuellos, de quien nació otro hijo que se dixo Gomez Mesia de Figueroa, como agüelo, caballero de la orden de Santiago, el cual tuvo muchos hijos y hijas casadas con caballeros muy principales y las tres con caballeros de linaje de Busto...y el hijo mayor se llamo Lorenzo Suarez de Figueroa, que murió en dias de su padre y sucedió en su casa don Gomez Mesia de Figueroa, que hoy vive y ha servido a Su Majestad en los corregimientos de Loxa y Alcalá y Alhama y en el de Caceres en Estremadura, sus armas son, por los Mesias tres bandas azules en campo de oro, y por los Figueroas cinco hojas de higuera verdes en el mismo campo de oro».

•Lorenzo Mexía de Figueroa (continúa abajo)

IV. Lorenzo Mexía de Figueroa (nacido c. 1365 en Ocaña, Toledo), comendador de Paracuellos:

•Gómez Mexía (continúa abajo)

V. Gómez Mexía/Gómez Mesía de Figueroa I (nacido c. 1390), caballero de la Orden de Santiago:

•Lorenzo Suárez de Figueroa

•Gómez Mesía de Figueroa II (continúa abajo)

VI. Gómez Mesía de Figueroa II (nacido c. 1415), corregidor de Loja, Alcalá, Alhama y Cáceres:

•Lorenzo Mesía de Figueroa (continúa abajo)

VII. Lorenzo Mesía de Figueroa (nacido c. 1440):

•Pedro Mexía (continúa abajo)

VIII. Pedro Mexía (c. 1465-1508), conquistador de La Palma (1492-1493) y Tenerife (1494-1496), regidor de Tenerife (1497), alcalde mayor (1502), y María Hernández/María Fernández de Lugo (nacida c. 1470), hija de Alonso Fernández de Lugo y Martínez de Luna (nacido c. 1445), regidor de Sanlúcar, e Isabel García Pradal:

Pedro era primo político de Alonso Fernández de Lugo (1456-1525), conquistador de La Palma (1492-1493) y Tenerife (1494-1496) para la Corona de Castilla, fundador de las villas de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de La Palma, gobernador y

presidente del Tribunal Supremo tanto de Tenerife como de La Palma, capitán general de la costa de África y adelantado (1503, 1519). María, esposa de Pedro, era prima paterna de Alonso.

Fuentes: Javier Cabrera Benítez, *La rama mayor de la familia Benítez de Lugo* (trabajo de fin de grado en historia), Facultad de Humanidades, Universidad de La Laguna, Sección de Geografía e Historia, curso académico 2017/2018, p. 27; Roberto González Zalacain, *Familia y sociedad en Tenerife a raíz de la conquista*, Tenerife, Institutos de Estudios Canarios, 2005, pp. 160-162.

•Francisca Mejía de Figueroa (continúa abajo)

IX. Juan de Zorroza y Francisca Mejía de Figueroa (nacida c. 1490):

•Elvira Mexía de Figueroa (continúa abajo)

X. Juan Benítez Pereyra de Lugo y Elvira Mexía de Figueroa (c. 1510-1588):

•Bartolomé Benítez de Lugo-capitán de infantería española en el ejército de Italia

•Lorenzo Mejía de Lugo

•Alonso de Lugo Mejía

•Inés Benítez Pereyra de Lugo

•Francisca de Figueroa

•Ana de Lugo

•Pedro Mexía de Lugo (continúa abajo)

XI. Pedro Mexía de Lugo (c. 1543-1594), capitán, regidor de San Juan (1571, 1580, 1583), alcalde ordinario de San Juan (1571, 1580, 1583), e Isabel de Sotomayor (nacida c. 1553), hija de Hernán Pérez de Valenzuela (c. 1520-1581), teniente de gobernador de San Juan, regidor de San Juan y escribano de San Germán, y de María del Rincón:

Pedro e Isabel se casaron en 1573.

•Juan de Lugo Sotomayor (nacido c. 1575)

•Isabel de Lugo (nacida c. 1585)-esposa de Juan Segarra (nacido c. 1551), hijo de Luis Pérez de Lugo (c. 1520-1562), contador real, alcalde ordinario y teniente de gobernador, y de Teresa de Ribera

Juan Segarra también era conocido como Juan de Vargas y Juan de Rivera.

Ricardo E. Alegría, *Documentos históricos de Puerto Rico, 1546-1580*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009, p. xi: «1570...Archivo General de Indias, Sevilla. Indiferente General, Legajo 1222. /fol. 1/9v./. Carta de Francisco Bahamonde de Lugo al rey pidiendo justicia por la muerte del flamenco Martín Rider, por Juan Cegarra. Cédula con información relacionada para la audiencia de Santo Domingo. (CRA)».

David E. Cuesta, «La genealogía de adelantado Rodrigo de Bastidas», revisión del 26 de julio de 2008, pp. 5, 6: «Isabel de Bastidas casó con Gonzalo Manuel de Lando u Olando, hijo de don Francisco Manuel de Lando u Olando, Teniente Gobernador de Puerto Rico, y doña Teresa de Rivera. Estos tenían otra hija llamada María de Rivera, natural de Puerto Rico. Doña Teresa de Rivera se casó en segundas nupcias con el Contador Luis Pérez de Lugo, natural de Puerto Rico. De dicho matrimonio tuvieron un hijo de nombre Juan de Vargas».

Boletín histórico de Puerto Rico, vol. 12, 1925, p. 2: «...que teniendo cogido papel de iglesia los hermanos D. Gonzalo y D. Juan de Ribera se salían públicamente del templo sin que el alguacil los prendiera...».

Universidad de Puerto Rico, *La Torre*, vol. 13, La Universidad, 1965, p. 84: «El ex gobernador Lugo quedó en la isla por lo menos hasta mediados del año 1570 y en este tiempo como sujeto privado presentó querella ante el gobernador Solís contra Juan Segarra, hijo legítimo de doña Teresa de Ribera y del difunto Luis Pérez de Lugo. Solís nombró juez para la querella al bachiller Santaclara, teniente letrado de gobernación. El capitán Lugo recusó al juez por considerarle enemigo suyo y suplicó al rey, quien dio la real cédula de 28 de agosto de 1571 dirigida al gobernador Solís ordenándole que viese la demanda del capitán Bahamón de Lugo y oídas las partes administrase justicia».

El Dr. Antonio de Sotomayor me envió el siguiente correo electrónico el 7/14/2023 a las 9:04 AM CDT: «Pude seguir el hilo argumentativo hasta darme cuenta del por qué indicas que Juan Segarra/Juan de Ribera/Juan de Vargas era la misma persona. Es obvio que usaba tanto Segarra como Vargas, y el Rivera era de la madre, pero no estoy claro si alguna vez apareció con ese apellido. Igual, entendí que el Segarra vino de su tercera abuela materna y el Vargas por su abuelo paterno. Todo muy revelador y es más evidencia de cómo se heredaron los apellidos maternos entre estas ramas secundarias de los linajes nobles. También te quería comentar que creo que pude confirmar tu hallazgo de la esposa de Juan Segarra (nacido c. 1575). En el reciente libro de Luis Burset Flores, *La vida en Puerto Rico: vecinos, estantes, moradores y residentes en la isla de San Juan Bautista*, tomo III, 2022, p. 204, él tiene una entrada que dice: «Juan Segarra (don) - (n.c. 1551) Vecino de SJ, en 1603 fue testigo del pregón contra la siembra del jengibre. En 1607 fue testigo en las informaciones de Bernardino Riberol de Lugo; tenía como 56 años, y que su esposa era parienta de Riberol. Ese año puso una orden de botas de vaqueta de 12 puntos a comprar en Nueva España el capitán Juan de Gardea. En 1610 fue testigo del pago de fianza que hizo Nicolau Lafruco para liberar a Diego Guilarte de Salazar de la cárcel pública. En 1612 fue testigo de Luis García de Chávez; tenía más de 59 años». Bernardino Riverol de Lugo era en efecto pariente

(primo 3o o 4o) de los Lugo Sotomayor, ya que él era hijo de Francisca Quijada de Lugo (vecina de la ciudad de las Palmas en las Islas Canarias) y Juan Bautista de Riverol, noble genovés. Francisca era hija de Juan de Lugo, jurado de Sevilla, y Da. Inés Quijada, y testó ante N. de Andrade en 1526. (Francisco Fernández de Bethencourt, *Nobiliario de Canarias*, tomo I, La Laguna de Tenerife: J. Régulo, 1952, pp. 26-27). Sin duda alguna, y cómo ya tú habías encontrado, Juan Segarra (n. 1551 y no 1575) se había casado con una hija de Pedro Mexía de Lugo e Isabel de Sotomayor, pues Pedro pertenecía a la misma familia cercada de los Lugo de Sevilla/Canarias».

•Capitán Diego de Figueroa de Lugo

•Guillermo de Lugo de Figueroa (continúa abajo)

XII. Guillermo de Lugo de Figueroa (c. 1591-?), capitán, teniente de gobernador de San Germán (1653), y Leonor García Ruiz de Vargas (c. 1605-?):

Guillén es la antigua forma castellana y aragonesa de Guillermo. Guillermo se llamó así posiblemente por su antepasado materno Guillén de las Casas (tuvo numerosos tocayos). Su pariente fue el canario Guillén de Lugo Casaus (c. 1525-?), capitán (1556), regidor y procurador mayor del Cabildo de La Palma (1564, 1574, 1576).

Aida R. Caro de Delgado, *Villa de San Germán: sus derechos y privilegios durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1962, p. 135: «En la villa de San Germán, en seis días del mes de diciembre de mil y seiscientos y cincuenta y tres años...Guillermo de Lugo y Figueroa, teniente de gobernador en esta dicha villa...».

•Juan de Vargas (c. 1623-?)-tocayo de su bisabuelo materno Juan de Vargas Zapata

•Joseph de Figueroa (c. 1625-?)

•Guillermo «el Mozo» de Lugo (continúa abajo)

•Ana Camila de Figueroa (c. 1632-?)-su marido fue Diego de Algarín

•Clara de Figueroa (c. 1633-?)-fue la segunda esposa de Lázaro Ramírez de Arellano

•Capitán Andrés de Figueroa (c. 1640-?)

XIII. Guillermo «el Mozo» de Lugo (c. 1628-?):

•Guillermo de Lugo y Buenaventura (nacido c. 1650)-alférez, capitán, alcalde de San Germán en 1695 y 1703, regidor en 1703

•Juan de Lugo

•Manuel de Lugo-miliciano de San Germán en 1691; marido de Juana de la Seda

•Doña ? de Lugo (nacida c. 1655)-casada con Juan de Torres y Figueroa, alcalde ordinario y sargento mayor de San Germán en 1683 y 1702 respectivamente

•Ana de Lugo (nacida c. 1657)-era esposa de su primo hermano Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa

•Cristóbal de Lugo-capitán de milicias del Partido de San Germán

Los hermanos Guillermo «el Mozo», Juan y Joseph tenían edad suficiente en 1648 para asumir el cargo de milicianos de San Germán (Cartas de la Audiencia, Expediente De la Riva Agüero). Andrés estaba ausente de la lista, quizás por ser demasiado joven, por lo que supongo que nació alrededor de 1635-1640. Podría ser el padre de Andrés de Figueroa (nacido c. 1675) y Juan de Figueroa, vecinos de Añasco en 1726 (Walter A. Cardona Bonet, *Rincón (Santa Rosa de Lima y San Antonio de Paula del Rincón) desde sus antecedentes hasta 1899: notas para su historia*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1986, pp. 42, 43). El hijo de Juan de Vargas fue Juan Luis de Vargas y Quiñones (nacido c. 1643), ayudante y miliciano de Aguada (según el relato del motín de soldados de Puerto Rico de 1691, preparado por el gobernador D. Gaspar de Arredondo, folios 79 a 84).

Aclaraciones

Andrés de Figueroa no era el marido de Clemencia Ramos Colón (c. 1650-1709) como han teorizado otros investigadores. Los grados de consanguinidad documentados de algunos descendientes de Clemencia y sus cónyuges prueban que su marido era un Rivera, posiblemente Gerardo González de Rivera (c. 1649-?), alcalde ordinario de San Germán (1681, 1693, 1701). Entre los hijos de Clemencia figuran Josef Ramos Colón (c. 1668-?), Antonio de Rivera (c. 1669-?; Gerarda su hija era esposa de Juan Segarra Montalvo, alcalde ordinario de San Germán), Feliciana Ortiz y Ramos Colón (c. 1670-?; ella y Pedro Segarra Montalvo fueron amantes), Bernardina de Torres y Figueroa (c. 1672-?), Juan López de Aliseda (c. 1677-1767) y Josefa Ramos Colón (c. 1680-?; casada con Gaspar Martínez de Matos y Espinosa).

Juan Cegarra de Rivera (c. 1707-1725), hijo de Juan y Gerarda (c. 1689-?), fue a Arecibo, contrayendo matrimonio con María Magdalena Correa Rodríguez el 12 de febrero de 1725. Murió 3 meses después, el 28 de mayo de 1725. Si el hijo de Gerarda, Juan, nació c. 1707, entonces ella debió haber nacido alrededor de 1689, haciendo imposible que Catalina de Benavides y Ramos Colón (nacida c. 1690) haya sido su madre y la esposa de Gerardo González de Rivera. Los investigadores incluyen a Catalina de Benavides y Ramos Colón como hija de Josef Ramos Colón (c. 1668-?) y de María de Benavides (c. 1670-?), cuyo hermanastro Antonio Ramírez de Arellano nació en 1653. Gerarda y Catalina tenían aproximadamente la misma edad. Es imposible que Gerarda fuera hija de Catalina. Gerarda «era prima hermana de Gerónimo Ramos Colón [c.

1688-?]» (Dennis de Jesús Rodríguez, *Don Antonio Ramírez de Arellano, Corregidor de San Germán*, Mayagüez, 2020, p. 30; A. G. I., Escribanía de Cámara 128 A). Indiqué anteriormente que el padre de Gerarda, Antonio de Rivera, era hermano de Josef Ramos Colón, cuyo hijo era Gerónimo Ramos Colón. Mi teoría de que la esposa de Gerardo González de Rivera era Clemencia Ramos Colón en vez de Catalina de Benavides y Ramos Colón puede apoyarse mucho mejor. Pedro Segarra Montalvo, hermano de Juan Segarra Montalvo, y Feliciana Ortiz y Ramos Colón, tía paterna de Gerarda de Rivera, vivieron en unión consensual. Me informó el genealogista Eugenio Luis Colón que «Pedro y Feliciana eran pareja consensual pero no un matrimonio a menos que se casaran posteriormente. Se suponía que el vivir amancebados era pecado público y debía ser castigado, casi siempre con destierro. Sin embargo, parece que los encargados de imponer la pena se hacían de la vista larga si los implicados eran personas prominentes».

Clemencia Ramos Colón

Esto es lo que he concluido que es la ascendencia de Clemencia:

I. Diego Ortiz de Peña y Mencía López (también conocida como Clemencia López de Aliseda):

•? Ortiz de Peña y López de Aliseda, una hija cuyo nombre de pila no se conoce (continúa abajo)

II. Luis Colón de los Santos y Torres (1628-?), alcalde ordinario de San Germán (1678), fiel ejecutor (1688), regidor de San Germán (1689), y ? Ortiz de Peña y López de Aliseda:

•Licenciado? Colón de Torres

•Clemencia Ramos Colón (c. 1650-1709)-casada con Gerardo González de Rivera

•Juan Colón de Torres (c. 1652-1701)-mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Valvanera en 1684, ayudante de las milicias de San Germán en 1684, teniente y capitán a guerra de Coamo en 1693

•Diego Colón de Torres (?-1673)

Clemencia fue nombrada así como su abuela materna Mencía López/Clemencia López de Aliseda. Feliciana eligió usar Ortiz/Ortiz de Peña como su apellido de soltera. Se originó con su bisabuelo materno Diego Ortiz de Peña. Luis Colón de los Santos y Torres era hijo de Diego Ramos Colón de Luyando y de ? de Torres y Figueroa. La hija de Clemencia, Bernardina, había tomado para sí el apellido compuesto de Torres y Figueroa heredado a través de su abuelo materno Luis. Juan López de Aliseda se apellidó como su bisabuela materna Mencía López/Clemencia López de Aliseda. Estos datos informativos constituyen la prueba de que Clemencia Ramos Colón no era hija de Diego Ramos Colón y de Juana Díaz Sandoval. Como evidencia adicional, Luis Colón de Torres (morador en Ponce) era primo hermano de Josefa Ramos Colón según consta en un registro que encontró el genealogista Eugenio Luis Colón. Este Luis era hijo de Juan Colón de Torres (1652-1701), uno de los hermanos de Clemencia, y de Cecilia de Adorno. Luis se casó con Juana Feliciano en Coamo, pero finalmente se mudó a Ponce.

García Ruiz y sus descendientes Vargas en Madrid

I. García Ruiz:

Emilio Luján Álvarez, *San Isidro: los Lujanes, los Vargas y el Pozo del Milagro*, Madrid, 2020, pp. 19-24: «La sucesión de los Vargas de Madrid comienza a documentarse con fiabilidad a mediados del siglo XIV. Los cronistas que relatan los siglos anteriores aportan noticias de este linaje basados en la tradición oral, y versiones distintas de cómo se avecindaron en la villa al comenzar su historia cristiana. Quintana (1629) situó a tres hermanos al servicio militar de Alfonso VI, participando en la conquista de Madrid en el año 1085. Tras la contienda, Hernán Ibáñez de Vargas, el mayor, e Ibán de Vargas, el más pequeño, se asentaron en la villa. Pedro Ibáñez de Vargas, el mediano, se avecinó en Toledo. Ibán de Vargas, más tarde, conseguiría una notable

hacienda, emplearía al labrador Isidro para cuidar sus tierras y engendraría una única hija de nombre María Vargas, resucitada por el Santo en otro de sus conocidos milagros. Esta versión del origen de los Vargas de Madrid no era aceptada por la mayor parte de los miembros del linaje pues quedaban excluidos, prácticamente todos, del privilegiado grupo de descendientes de Ibán de Vargas, y solamente dejaba esta distinción a los que lo eran de María Vargas, su hija, y de estos Quintana no supo decir ninguno. Esta contrariedad aumentaba las posibilidades de acceder a las prerrogativas y honores asociados al vínculo con San Isidro, de los Lujanes y los Ramírez que decían descender de María Vargas. Los siguientes cronistas solucionaron la inconveniencia suprimiendo a los hermanos de Ibán. En la nueva versión, el amo del Santo sería el único participante en la conquista de Madrid, padre de Hernán Ibáñez de Vargas que quedó en la villa, de Pedro Ibáñez de Vargas que marchó a Toledo y de María de Vargas. De esta forma todos los Vargas descendían del patrono del Labrador. Sea de una forma u otra, podemos hilar una sucesión documentada de los integrantes de este linaje a partir de un señora de nombre Mayor de Vargas, cabeza de la línea principal, cuyo tiempo vital ocupó la segunda mitad del siglo XIV. De ella dice Salazar y Castro: «Mayor de Vargas, en quién quedó la casa de los Vargas de Madrid». Quintana (1629) insinúa que esta señora descendía de un caballero de nombre Hernán Sánchez de Vargas, héroe madrileño que vivió en tiempos del rey Pedro I de Castilla y defendió la villa cuando la cercó Enrique de Trastámara. Más rotundo, en cambio, es el testimonio que nos aporta el académico de la historia Rumeu de Armas, que ha pasado desapercibido, obtenido en los documentos que dejó la estancia en Berbería de Francisco de Vargas y Medina cuando fue alcalde de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Rumeu nos descubre que el padre de Mayor de Vargas se llamó Nuño Sánchez. No debemos confundir este personaje con su nieto Nuño Sánchez de Vargas del que hablaremos más adelante. Nuño Sánchez, padre de Mayor de Vargas, vivió en la primera mitad del siglo XIV en el tiempo de Alfonso XI. Por ser uno de los habitantes de la villa [de Madrid] más acaudalados - o, al menos, con una de las haciendas más importantes - con las dudas correspondientes por no tener una confirmación documental, pensamos que el rey Alfonso XI habría contado con él, en el año 1346, a la hora de organizar el primer concejo estable de la villa y es el que aparece en primer lugar en la lista de los doce primeros regidores que nombra la cédula fundacional. *Porque en los concejos vienen ommes a poner discordia e estorbo en las cosas que deben fazer e ordenar por nuestro seruicio por común de la dicha villa e de su término. Et por esto tenemos por bien de fiar todos los fechos del concejo destos que aquí serán dichos:* ***Nunno Sánchez****, fijo de García Ruyz...* Si es así, como creemos, la propia cédula revela que el nombre de su padre era García Ruiz. Otro de los integrantes del primer concejo fue Fernando Ruiz de San Justo, hijo del que había sido alcalde de Madrid, Gonzalo Ruiz. Por el apellido *Ruiz* y el apelativo de la parroquia a la que pertenecía, *San Justo* - una reducida colación casi toda habitada, como veremos, por la familia Vargas -, debemos de pensar, y nos equivocaremos poco, que también pertenecía a este linaje. De la cuarta centuria conocemos en la villa algún miembro más: acreditamos a Pedro Fernández de Vargas, con posesiones en Fuenlabrada, y a Lope Fernández de Vargas y Diego de Vargas que tuvieron que huir de la villa para no ser ajusticiados por hechos ocurridos en 1391. Mayor de Vargas se convirtió en la cabeza principal del linaje de los Vargas madrileños. Algunos cronistas

afirman que heredó el patrimonio de su hermano Sancho Fernández de Vargas, que falleció sin hijos. No hemos encontrado ninguna constancia documental de la existencia de este personaje. No dicen los historiadores qué viviendas ocupó la rama principal de este linaje en los primeros siglos de su estancia en la villa; bienes, suponemos, concedidos cuando ganaron Madrid, como era costumbre. Amplio debía de ser este patrimonio si era uno de los linajes más importantes de la villa. Los primeros datos documentados de tenencia de inmuebles solariegos aparecen muy entrado el siglo XV, junto con la capilla que fundaron en el monasterio de San Francisco. En cambio, por la tradición vinculada a San Isidro nos ha llegado la hacienda que alcanzó a tener Ibán de Vargas. Se componía de una casa principal situada en la parroquia de San Justo, otra en el barrio de la Morería Vieja donde guardaba los útiles de labor y vivió el Santo, unas tierras en Carabanchel, otras "al otro lado del río Manzanares" y otras repartidas por algunos pueblos del norte de Madrid. Informó Quintana que, puesto que la casa de los Vargas situada en la parroquia de San Justo había pertenecido a Ibán de Vargas, sus posteriores propietarios serían descendientes suyos, aunque no supo decir el nombre de ninguno. Montero Vallejo siguió a Quintana, sin dudar, y aseguró que de Ibán de Vargas descendía una rama totalmente independiente de la principal, a cuyos titulares llamó señores de la casa de San Justo o de Ibán de Vargas, y aseguró que casi todos se llamaban Ibán en recuerdo del amo del Santo, pero tampoco supo decir ninguno. Insistió Castellanos en una línea de Vargas distinta de la principal con origen en Ibán de Vargas, dueños de la casa de San Justo, y puso titulares nuevos, documentados, pero ninguno anterior a la segunda mitad del siglo XV. No hallaron integrantes de esa segunda rama independiente, descendiente directa de Ibán de Vargas, porque no existió. **Los Vargas de la rama de San Justo están en la línea principal y única, la de Mayor de Vargas, cuyas casas y propiedades fueron exactamente las que tuvo Ibán de Vargas.** Mayor de Vargas casó con Miguel Ruiz de los Otoes, descendiente de don Atohe, señor de Cobeña. Tuvo, al menos, dos hijos: Nuño Sánchez de Vargas, el primogénito, y Juan Sánchez de Vargas. Nuño Sánchez de Vargas debió de nacer poco después de 1370 y morir entre 1441 y 1449, pues en este último año ya se le da por fallecido. Casó con Mayor Alfonso Mejía».

•Nuño Sánchez (continúa abajo)

II. Nuño Sánchez:

•Mayor de Vargas (continúa abajo)

III. Miguel Ruiz de los Otoes y Mayor de Vargas:

•Nuño Sánchez de Vargas (continúa abajo)

IV. Nuño Sánchez de Vargas y Mayor Alfonso Mexía:

Nuño sirvió a los reyes D. Juan I y D. Enrique III de Castilla.

•Juan de Vargas Mexía-Caballero de la Orden de Santiago, embajador en Francia

•Diego de Vargas Mexía (continúa abajo)

•Leonor de Vargas

V. Diego de Vargas Mexía (nacido c. 1440), corregidor de Toro (1465-1481), vasallo del rey, señor de la casa principal de los Vargas de Madrid, y María Alfonso de Medina y Velasco:

Diego sirvió al rey D. Juan II como capitán de caballos en la batalla de Olmedo. Por escritura en Madrid de 21 de enero de 1481 ante Diego Díaz de Vitoria, fundó mayorazgo para su hijo Diego de Vargas con motivo de su matrimonio con doña Constanza de Vivero.

• Diego «el Cojo» de Vargas (continúa abajo)

•Francisco de Vargas y Medina-licenciado, alcaide de la Mar Pequeña, fundador de los marqueses de San Vicente

VI. Diego «el Cojo» de Vargas (nacido c. 1460), regidor de Madrid, señor de la Casa de Vargas en Madrid, y Constanza de Vivero, hija de Pedro de Vivero e Inés Zapata:

Archivo ibero-americano, J. Costa, 1993, p. 173: «En la misma capilla del Evangelio, había colocadas y embutidas en la pared hasta nueve medallas de mármol blanco como de cuatro cuartas de alto, y tres de ancho que, colocadas por su orden tenían encima como una cenefa, o marco de varias piezas de la misma piedra, y sobre la primera medalla decía: "Gavriel de Vivero". Sobre la segunda: "Da. Francisca de Bargas". Sobre la tercera: "D. Rodrigo de Bargas". Sobre la cuarta: "Juan de Zapata". Sobre la quinta: "Diego de Bargas". Sobre la sexta: "Pedro Vivero". Sobre la séptima: "Francisco de Vargas". Sobre la octava: "Doña Constancia de Viveros y sus hijos". Sobre la nona: "Diego de Bargas". Debajo de dichas medallas, en varias piezas del mismo mármol, que la adornaban, como marco, decía: "Esta otra mandó hazer Diego de Bargas del Orden de Calatrava a gloria de Ntro. Sr. Jesuchisto (!). Acabóse año de MDLCI a XIIII de Marzo = Marzo 14 de 1561. Pertenece el Patronato de esta Capilla a el Sr. Marqués de Villanueva residente en esta Corte. Tiene otra Memoria de Misas corriente, y otra perdida. Esta capilla tenía trasparente o sacristía y era una pieza pequeña. Para salir de ésta a la inmediata había en lo antiguo Padre S. Francisco. un arco, donde posteriormente pusieron a Ntra. Sra. de la Aurora, y a el lado del Evangelio del altar de esta Quintana, "Grandezas", c. 139, al ocuparse de la noble familia de los Vargas, dice de Diego de Vargas que fue Regidor de Madrid, y que reedificó por el año 1459 la capilla de los Vargas, que estaba la primera del lado del Evangelio de la mayor del convento de S. Francisco, "cuya antigüedad dizen fue desde su tiempo, y que el mismo Santo señaló el sitio a uno de sus ascendientes para que la hiziese. Que como este Seráfico Patriarca fue tan bien recibido de la nobleza deste pueblo, se mostró agradecido con los cavalleros desta familia por algún beneficio particular recibido dellos. Y assí tienen en este convento, atraídos de la devoción del Santo, sus Capillas y entierros los más antiguos y principales mayorazgos desta Villa, como son Ayalas, Cárdenas y Luxanes, Ramírez, Vargas y Çapatas". Quintana indica que Diego de Vargas estuvo casado con doña Constanza Vivero, hija de Pedro Vivero y de Inés Zapata. Eso explica que apareciesen los medallones con esos apellidos en el enterramiento de los Vargas, por ser familiares. Quintana escribe: "En la capilla antigua de los Vargas, que está en el convento de San Francisco desta Villa, se ven los bultos de medio relieve en alabastro fino de Gabriel de Rivero, y de doña Francisca Vargas su muger, y del mismo Pedro Vivero y de su hija Da. Constanza Bivero, por estar allí enterrados. *Grandezas*, 1. 2, c. 77. Quintana escribía esto en 1627».

•Francisco de Vargas Vivero (nacido c. 1482)-paje del príncipe don Juan y de la Reina Católica, copero mayor del infante don Fernando, veedor general de la gente de guerra y alcaide del Alcázar madrileño

•Gabriel de Vivero

•Francisca de Vargas y Vivero

•Diego de Vargas-licenciado, corregidor de Vizcaya

•Blas de Vargas

•Juan de Vargas Zapata-sus esposas fueron Teresa Álvarez y Catalina Troche; abuelo de Leonor García Ruiz de Vargas

La conexión Ponce de León de Leonor García Ruiz de Vargas

I. García Troche de Monroy (c. 1490-1540), alcalde de San Germán (1519), y Juana Ponce de León (nacida c. 1503 en Salvaleón, Higüey, Santo Domingo), hija de Juan Ponce de León I y de Leonor Ponce de León y Figueroa:

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, vol. I, no. 4, San Juan de Puerto Rico, 30 de junio de 1970, pp. 19, 20: «Aparte de la solución al problema de siglos del descubrimiento de Puerto Rico, el proceso entre los herederos de Tomás de Castellón arroja mucha luz sobre los procedimientos legales de la época y sobre la forma de vida de los habitantes de San Germán y de toda la isla. Ilustraremos con varios testimonios tales circunstancias de la vida cotidiana en San Germán a principios del siglo xvi. El 11 de julio de 1530 declararon en el caso los siguientes testigos, quienes dieron sus edades y ocupaciones en la forma usual, a saber:...Alonso de Vargas, Alcalde de la Villa de San Germán en 1526, de 35 años de edad...En San Juan los testigos fueron

los siguientes: (1530). El Teniente de Gobernador y Alguacil Mayor, Francisco Manuel de Lando, de 35 años...García Troche, 40 años (f° 238vto.) [nacido c. 1490]...».

Yaritza Hernández, *Cronología histórica*, pp. 3, 4: «Parece que la gloriosa orden dominicana llega a Puerto Rico en 1521 y que la iglesia de Santo Tomás de Aquino se comienza hacia el 1532. De su arquitecto, nada sabemos. Es posible que pasasen por la isla los canteros sevillanos que dejaron en la de Santo Domingo tan profunda huella. Hostos recuerda la estancia en Puerto Rico del cantero Miguel de Aguilar, que fue vecino de Caparra de 1511 a 1519. Cuando se fundó la iglesia, Juan Ponce de León, el poblador, había ya muerto de resultas de su desdichada expedición a la Florida en 1521. La fundadora del templo fue, sin duda, su hija como demuestra la heráldica de su única piedra blasonada...en el crucero de la iglesia de Santo Tomás de Aquino se ha conseguido un efecto de imponente grandiosidad. Angulo recuerda el sistema bizantino de contrarrestar los empujes de la cúpula por medio de cuartos de esfera. Otro bizantinismo hay también en el crucero de la iglesia puertorriqueña, tan apartada del oriente europeo: la aplicación como sistema de cubierta de ollas de barro encajadas unas en otras, como en Santa Sofía de Constantinopla. Las ventanas, alargadas, rematan en arco de medio punto. En el presbiterio, sobre el muro del lado de la Epístola, sobre la imposta, hay un bello escudo de armas, labrado en piedra, sostenido por tenantes y coronado por una cimera compuesta por un tritón y una sirena. El campo va partido en pal: en el primer espacio, tres truchas andantes superpuestas; en el segundo, un león rampante. Creo identificar las armas de la hija de Ponce de León, que antepone, como es ley de heráldica, las de su marido García Troche. Las ménsulas en que apoyan los nervios del crucero llevan adorno de medidas o de conchas».

•Leonor Troche Ponce de León (c. 1520-1571)-esposa de Alonso Pérez Martel (nacido c. 1515), regidor de San Juan (1541, 1542, 1544-46, 1549, 1556-57, 1560, 1562, 1563, 1569, 1570, 1572-76, 1579), alcalde ordinario de San Juan (1554, 1560, 1578)

•Gaspar Troche

•Juan García Troche y Ponce de León/Juan Ponce de León II (c. 1528-1591)

•María Troche Ponce de León (continúa abajo)

II. Diego Martínez Majarambrós, maestre de la carrera, y María Troche Ponce de León:

Elsa Gelpí Baíz, *Siglo en blanco*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, p. 130: «Ya hemos reseñado en un epígrafe anterior la conducta de los oficiales en relación con la tasación de las mercancías y las trampas más comunes en este renglón. De la misma manera, en las almonedas no era raro que vendieran a crédito, a pesar de estar expresamente prohibido. Otras veces participaban ellos mismos en las subastas, utilizando como testaferros a sus allegados o parientes. Caso notorio fue la subasta de las propiedades de Juan Ponce de León II para pagar una condenación del Consejo de Indias. Éstas fueron compradas por su cuñado Diego Martínez Majarambroz, quien, a los pocos días, las devolvió a su dueño anterior por una suma irrisoria».

•Catalina Troche (continúa abajo)

•? Martínez Troche-su marido era el capitán Bernabé de Sierralta

Ibid., pp. 186, 187, 379: «La salvaguardia de las cualidades más valoradas en la mujer honrada, en el contexto antillano exigía ser blanca, honesta, recogida y virtuosa. Cuando el padre faltaba, esta función le correspondía al hermano o en su defecto al abuelo, tío o cuñado. De la misma manera, también le tocaba al varón proteger a las parientas femeninas, sobrinas, nietas, ahijadas o hijas de crianza, quienes muchas veces convivían en la casa desde niñas...De igual manera se comporta el Capitán Bernabé de Sierralta al tomar bajo su cuidado a Constancia de Vargas, sobrina de su esposa.229...229. Del gobernador y capitán Antonio de Mosquera al rey. Puerto Rico, 30 de mayo de 1595. A. G. I. Santo Domingo 155».

III. Juan de Vargas Zapata (c. 1505-1594), Caballero de Santiago, tesorero de Puerto Rico (1569, 1573, 1586, 1593), regidor perpetuo (1571-1573, 1578, 1580-1588, 1590-1592), y Catalina Troche:

Juan y Catalina se casaron en 1580 en San Juan de Puerto Rico.

Ibid., p. 41: «A través de un inventario de la hacienda propiedad de Juan de Vargas Zapata y su mujer, llevado a cabo en 1564, podemos obtener una idea más clara de lo que una propiedad de este tipo tenía. El documento enumera lo siguiente: Inventario de la hacienda de Bayamón. Primeramente, el bohío de la dicha estancia, que es de tabla e cubierto de teja. Dos colchones pequeños. Una sábana de ruán e un toldo. Una camisa de ruán e una almohada. Una caja en que estaba todo lo dicho. La estancia del dicho Juan de Vargas con las tierras e bohíos que tiene...».

«Juan Vargas Zapata»

Archivo General de Indias

Catálogos de Pasajeros a Indias

ES.41091.AGI/1.16419//PASAJEROS,L.3,E.3775

1557

JUAN VARGAS ZAPATA, vecino y natural de Madrid, hijo de Diego de Vargas y de doña Constanza de Vivero, al Perú.

•Constanza de Vivero/Constancia de Vargas (nacida c. 1581)-casada con García de Torres (1572-1625), sargento mayor de Santo Domingo (1606-1609), vicegobernador de Puerto Rico

•Diego de Vargas Zapata (nacido c. 1583)-padre de Leonor García Ruiz de Vargas; vecino de San Juan de Puerto Rico en 1609

José Joaquín Real Díaz, *Catálogo de las cartas y peticiones del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico en el Archivo General de Indias, Siglos XVI-XVIII*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968, pp. 135, 136: «...año 1609...1 octubre...Carta de los vecinos de la isla a S.M.: piden haga alguna merced al sacerdote Bernardino Riverol por su ejemplar comportamiento. 2 fols. El arcediano don Gaspar de Villadiego. - El chantre, Alonso Esteban Franco. - El canónigo Pedro de Lizana. - El canónigo Miguel de la Bastida. - El bachiller Tomás de Estrada. - Diego Pérez de León. - Juan de Segarra. - Juan Ponce de León. - Martí Sierralta. - Gregorio de Valdés. - Iñigo de Cervantes y Loaysa. - Pedro Morcelo. - Juan de Cubillas Oviedo. - Nicolás de Castro. - Manuel Cordero. - Diego Benítez de Luyando. - Francisco Manuel de Olando. - Gregorio Sánchez de

Castro. - Lorenzo Morcelo. - Matías Piñero. - Rodrigo de Fuentes. - Agustín de Luyando. - Nicolao Lanfruco. - Diego de Vargas Zapata. - Luis Rosado. - Juan Sánchez de la Torre. - Francisco de Ribafrecha. - Blas Saldaña. - Juan Loreto de Añasco. - Alonso de Vargas y Quiros. - Juan Ruiz de Andrada. - Antonio de Ayala Verganza. - Gómez Arraz. - Gaspar de Rojas. - Francisco de Andrada. - Diego Pantoja. - Fernando Pérez de Vargas. - Tomás Sánchez Maraver. - Antonio López Franco. - Sebastián Davila Villavicencio. - Andrés Montánez. - Gaspar Troche de Guzmán. - Martín de Rivadeneira. - Agustín Guilarte de Salazar. - Antonio Abruzo. - Juan de Jibaja. - Diego García Corbalán. - Antonio Méndez. - Diego de Vargas. - Juancho de Luyando. - Bartolomé de Naveda. A.G.I. Santo Domingo, 165».

Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa

En su probanza fechada el 2 de mayo de 1693, el hijo de Clara de Figueroa, Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa (1653-1735), general de brigada, corregidor, Héroe de Piñales, capitán, alcalde ordinario de San Germán (1700) y teniente general de todos los puertos (1702), hizo una mención de pasada de su ascendencia que alude al gobernador Juan Ponce de León.

Enrique Ramírez Brau, *Orígenes portorriqueños*, tomo II, Imprenta Baldrich, 1943, pp. 48, 49: «...soy hijo Lijitimo de Don Lazaro Ramirez de Arellano y de doña Clara de figueroa su Esposa, mis Padres Y de como los dichos mis Padres así de Parte Paterna como Materna fueron personas Nobles y Limpios de toda mala Raza y como tales ocuparon en esta dicha Villa Onorificos Puestos assi en lo Militar como en lo Politico ejerzitandose continuamente en el Real Seruizio del Rey Nuestro Señor en la Guarda y Custodia de esta Ysla Siendo mis Abuelos de los Primeros Conquistadores de esta dicha Ysla...».

Es a través de Clara que Antonio desciende de «los Primeros Conquistadores de esta dicha Ysla». Los progenitores de su padre Lázaro Ramírez de Arellano y Benavides tenían raíces en Santo Domingo. Juan Ponce de León fue «uno de los primeros conquistadores de la isla de San Juan». Los registros históricos identifican quiénes fueron los conquistadores de Puerto Rico.

Vicente Murga Sanz, *Juan Ponce de León: fundador y primer gobernador del pueblo puertorriqueño, descubridor de la Florida y del Estrecho de las Bahamas*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1971, p. 248: «...Hernando de Lepe, García de Villadiego, Juan Ruiz de Arango, Diego Ramos, Diego Cuéllar, Rodrigo de Mérida, Juan de Castellanos, Francisco Juancho, Diego Muriel y Alonso de Vargas, todos los cuales, excepto los dos primeros [Hernando de Lepe, García de Villadiego], estuvieron con Ponce de León en la conquista de la isla de San Juan, y Alonso de Vargas en la conquista del Higüey y en la fundación de la villa de Salvaleón».

Antonio Ramírez de Arellano y Figueroa dijo de sus antepasados que tenían en San Germán «Honorificos Puestos asi en lo Militar como en lo Politico ejercitandose en el Real Seruicio del Rey Nuestro Señor en la Guarda y Custodia de esta dicha Ysla y mediante sus buenas disposisiones y valor consiguieron adelantadas victorias a Su Magestad (que Dios Guarde) y restauro de la Plaza de la Ziudad de Puerto Rico estando apoderado de ella el general Baudino Enriquez el año de veinte y cinco y en la misma ocazion le estorbaron a dicha Armada de reforzarse de bastimientos y aliño de sus bajeles en el Puerto de San fransisco de la Aguada en dicha isla por hauer salido a dicho Presidio muy mal tratada...». Los parientes maternos de Antonio - García de Torres (sargento mayor), García de Torres y Vargas (capitán), Alonso de Torres y Vargas (capitán), Juan de Lugo y Sotomayor (capitán), Alonso de Figueroa y Ponce de León, y Juan Ponce de León Guilarte - defendieron la ciudad de San Juan en 1625 contra la flota holandesa comandada por Boudewijn Hendricksz (o Hendrikszoon), conocido como Balduino Enrico por los españoles. Tras retirarse de San Juan, Hendricksz intentó invadir Puerto Rico atacando la ciudad de Aguada. Fue derrotado de nuevo por la milicia local y abandonó su plan. La esposa de García de Torres fue Constanza de Vivero (c. 1581-?), hija de Juan de Vargas Zapata y de Catalina Troche, bisnieta de Juan Ponce de León. García pereció heroicamente en aquella batalla contra los holandeses. Enrique Ramírez Brau escribe en *Orígenes portorriqueños* (página 7) que los antepasados de Antonio «merecieron ocupar...puestos muy honoríficos, así en lo político como en lo militar, así de Tenientes de Gobernador, como Alcaldes Ordinarios...». En el árbol genealógico de la madre de Antonio, Clara de Figueroa, figuran Juan Ponce de León (inicialmente teniente de gobernador de Puerto Rico de Nicolás de Ovando), García Troche de Monroy (alcalde de San Germán en 1519), y Guillermo de Lugo y Figueroa (teniente de gobernador de San Germán). El abuelo paterno de Antonio, Gerónimo, fue alcalde de San Germán en 1613.

Guillermo de Lugo de Figueroa y su esposa Leonor García Ruiz de Vargas llamaron a su hijo Juan de Vargas en honor al abuelo paterno de Leonor, Juan de Vargas Zapata. El padre de Leonor era García de Torres, y el apellido que ella eligió personalmente refleja tanto el nombre de pila de su padre como su línea materna, los Vargas madrileños, al descender directamente de García Ruiz y de Miguel Ruiz de los Otoes.

José Amador de los Ríos, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, tomo I, Madrid, Establecimiento Tipográfico de D. J. Ferrá de Mena, 1860, p. 322: «Los vecinos elegidos en enero de 1346 para constituir el Ayuntamiento de Madrid, eran los siguientes: Nuño Sánchez, hijo de García Ruiz».

Francisco Antonio Serrano, *Historia puntual y prodigiosa de la vida, virtudes y milagros de la B. María de la Cabeza*, Madrid, Oficina de D. Gabriel Ramírez, 1752, pp. 106, 107: «...Fernan Yañez de Vargas, que quedò en Madrid, de quien proceden todos los Mayorazgos, y Titulos, que hay en ella, que son los Marqueses de San Vicente, Marqueses de Villa-Hermosa, Condes de la Oliva, y otras Ramas, que proceden de Sancho Fernandez de Vargas, uno de sus hijos, cuya Casa recayò en Doña Maria de Vargas (hija de Fernan Sanchez de Vargas) que casò con Miguèl Ruiz de los Otoes, Antiguo, y Noble Linage de Madrid, y fueron Padres de Nuño Sanchez de Vargas, Progenitor de los Mayorazgos, y Titulos, que oy conservan el Apellido de Vargas».

El historiador y académico Antonio Rumeu de Armas aportó datos genealógicos que no se habían notado anteriormente de documentos dejados en la Costa Berberisca por Francisco de Vargas y Medina, alcalde de Santa Cruz de la Mar Pequeña y tío paterno de Juan de Vargas Zapata (*España en el África Atlántica*, tomo I, Madrid, 1956, p. 524). Muestra el conocimiento que la familia tenía de su descendencia del hijo de García Ruiz, Nuño Sánchez.

El testamento de Lázaro Ramírez de Arellano y Benavides del 3 de marzo de 1674 nombra a sus hijos Antonio, Andrés (tal vez homónimo de su tío materno Andrés de Figueroa) y Gerónimo (c. 1665-?), quien como Gerónimo de Vargas fue miliciano de San Germán en 1691. Gerónimo prefirió Vargas para su apellido y su hijo fue conocido alternativamente como Gerónimo de Vargas o Gerónimo de León y Vargas (c. 1700-?), alférez y vecino de La Ribera de Nuestra Señora del Rosario de Yauco en 1747 y 1752 (Héctor Andrés Negroni, *Historia de Yauco*, 2006, Edición del Autor, pp. 21, 22). Se optó por la abreviatura León, lo que demuestra aún más la descendencia de su familia de Juan Ponce de León. Sus antepasados y parientes anteriores hicieron lo mismo.

Juan Luis Carriazo Rubio, *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474)*, Universidad de Sevilla, 2003, p. 422: «...don Rodrigo de León, fijo del muy manífico e noble sennor don Juan Ponçe de León, conde de Arcos de la Frontera, sennor de Marchena, e de la sennora condesa donna Leonor Núnnez, su muger...».

Miguel Ángel Ladero Quesada, *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*, vol. 7, Instituto «Isabel la Católica» de Historia Eclesiástica, Valladolid, 1969, p. 98: «...don Rodrigo Ponçe de Leon, marques de Caliz, conde de Arcos de la Frontera...Rodrigo de Leon e Alfon de Leon e a Pedro de Leon e a Christoval de Marchena e Alfon de Arcos e a Rodrigo de Leon...».

José Martínez de la Puente, *Epítome de la crónica del Rey Don Juan el segundo de Castilla*, 1678, p. 198: «Despues que el Rey estaua en Roa, le llegaron don Juan de Guzman, Conde de Niebla, y don Juan de Leon, hijo mayor de don Pero Ponce de Leon, Conde de Medellin...».

Alfonso de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, tomo 2, Libri VI-X, Real Academia de la Historia, Madrid, MCMXCIX (1998), p. 384: «...el conde de Arcos Juan Ponce de Leon...don Rodrigo de Leon hijo del conde de Arcos...».

Feliciano Ramírez de Arellano (marqués de la Fuensanta del Valle), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo CVI, Madrid, Imprenta de José Perales y Martínez, 1893, p. 215: «...EL MARQUÉS DE CÁDIZ, DON RODRIGO DE LEON...».